GESTIÓN INMOBILIARIA NOVAINMO S.A.

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas

-28 de marzo de 2018 -

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo de 2018, a las 14:15 horas, en las oficinas de la FERNANDEZ-SALVADOR Abogados, ubicada en la Av. 12 de Octubre N24 660 y Salazar, Edf. Concorde piso 6, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía GESTIÓN INMOBILIARIA NOVAINMO S.A.

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
PD REAL STATE PROPIESTIES B.V.	799.00	799	99,88
Gabriel García Arribas	1.00	1	0.12
TOTALES	800.00	800	100.00

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017.
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2017.
- 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4. Elección de Comisario Principal de la Compañía para el Ejercicio Económico 2018.

Preside esta sesión su titular el Gabriel García Arribas. y, actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. Dr. Andrés Fernández-Salvador C.

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

- 1. Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017. Por disposición del Presidente, a través de secretaria se pone en conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes..
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2017. Luego de ser leídos por parte de secretaría y de varias deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar tanto el Balance General así como el Estado de Pérdidas y de Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Por cuanto la compañía durante este ejercicio económico ha tenido pérdidas fruto de costos de gestión y mantenimiento diario, los accionistas resuelven por unanimidad que éstas se amorticen de conformidad con lo que dispone la ley.

4. Elección de Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico 2018. Luego de un intercambio de opiniones los accionistas deciden elegir al Sr. Daniel Fernández Salvador Maldonado, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2018.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 15:30 horas.

Gabriel García Arribas

Presidente

Gabriel García Arribas Accionista Dr. Andrés Fernández Salvador C.

Secretario Ad-Hoc

PD REAL STATE PROPIESTIES B.V.

Accionista

Presentada por su Apoderado Especial Gabriel García Arribas